en [illegible] de nobiembre de 1576 años me pagaron [illegible] de [illegible] quatro [illegible] de quarto [illegible] de paño [illegible] que vendio a [illegible] al pargatorio a diez [illegible] — U c ccc vj

en 2 de nobiembre cobre de [illegible] lopez [illegible] de la alcavala de [illegible] de paño que vendio a sus menores [illegible] la vara paño colorado — U c L m

m xc ie
iiij U xxx iij
iiij U m xxx ij

Sum.o de lo que ha cobrado Jorje Ximenez del alcavala de los paños y aduana desde xxiiij de ott.e hasta xxiiij de nov.e que se hizo esta cuenta.

r Ju.o Gasco fl 19	x ij U m lxx vij	
r porras fl 24	ij U m lxx v	
r aluarado fl 68	lx viij U	
r Andres gonçalez fl 61	x vij U c L vij	
r la biuda de Ju.o gomez fl 76	c x j U dm iij	
r al galera fl 116	vj U dm ccc iiij	
r frast.os fl 181	iiij U m xxx ij	
r luis troca fl 150	ij U d v	
	m xx ij U dm xc iiij	

de manera que monta lo que se hizo por este sum.o que se a cobrado de los dichos mer.es dozientos y veinte y dos mill y nouecientos y nouenta y tres mrs y m.o como consta de sus [illegible] que este libro adonde aqui se refiere que se hallara firmado de sus nobres los que se entregaron al thes.o y se hizo cargo dellos / fl 47